

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Martes 18 de mayo de 2010 Pág. 15675

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14779 IPY BUSINESS, S.A.

A fin de dar cumplimiento a cuanto al efecto dispone el artículo 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por medio del presente se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad IPY BUSINESS, S.A., que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo jueves 17 de junio de 2010, a las 16:00 horas, en el domicilio social de la empresa sito en Calle 26, parcela 150, Urbanización Los Arroyos, 28292-El Escorial, Madrid, y si fuere preciso, en segunda convocatoria a las 16:30 horas del día siguiente en idéntico día y lugar, para tratar el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2009, censura de la gestión social y resolución de la Junta sobre aplicación del resultado.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, facultando al administrador social para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta junta general, solicitando al Registrador Mercantil, si procede, de la inscripción parcial de los acuerdos.

Tercero.- Elección auditor de cuentas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Reelección de cargos (Administrador único).

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta General en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos previa solicitud de cita.

Podrán del mismo modo solicitar del Administrador aquellas aclaraciones o formular las preguntas que con relación al orden del día estimen convenientes, en virtud de lo dispuesto por el artículo 112 de la misma Ley.

Madrid, 5 de mayo de 2010.- Administrador único, don Hellmut Rauh. Ipy Business, S.A.

ID: A100034878-1